



Querétaro, Qro., 23 de abril de 2019

COMUNICADO 39/2019

Fiscalía esclarece homicidio de San Javier y robo a joyería, hay dos detenidos.

La Fiscalía General del Estado aseguró a un hombre y una mujer, posibles partícipes de privar de la vida a dos octogenarios en la colonia San Javier, del municipio de Querétaro, quienes posteriormente robaron un comercio en el centro de la capital queretana.

Elementos de la Policía de Investigación del Delito (PID) y Fiscales de la unidad de homicidios, realizaron el análisis de los indicios recolectados por los Peritos, así como de la información obtenida en trabajo de campo y del Centro de Información y Análisis para la Seguridad (CIAS), con lo que se pudo identificar a los imputados y los vehículos en los que se trasladaban, obteniéndose las correspondientes órdenes de aprehensión.

Con el apoyo de la Procuraduría de la Ciudad de México y la Fiscalía del Estado de México, se pudo ubicar el sitio en el que se encontraban, lográndose el aseguramiento de uno de los vehículos señalados y la

captura de dos personas en conjunto con las policías ministeriales de las entidades ya mencionadas.

Los ahora imputados fueron trasladados a esta ciudad y hoy se llevará a cabo la audiencia inicial, donde se solicitará su vinculación a proceso por los delitos de homicidio calificado, robo a casa habitación y robo a lugar cerrado, cuya penas en conjunto podrían alcanzar hasta 118 años de prisión.

Se continuará con la indagatoria para que todos y cada uno de los participantes de estos hechos sean presentados ante la autoridad judicial.

La Fiscalía General del Estado agradece la colaboración de las y los queretanos, quienes aportaron datos que abonaron a la investigación.

Asimismo, se refrenda el compromiso por realizar las investigaciones de hechos que nos competan, en éste u otro estado del país, para garantizar el derecho humano de acceso a la justicia y así, no dejar impune la comisión de los delitos.